



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

**ASUNTO:** Ruegos y preguntas formulados en el Pleno de 29.05.2013

**Del Grupo Municipal Izquierda Unida-los Verdes:**

- 3. La Plaza Pizarro sigue teniendo un tránsito continuado de vehículos que utilizan esta zona para acortar en sus desplazamientos y las calles peatonales del entorno se han convertido en un aparcamiento ilegal de muchísimas personas que van a hacer gestiones al centro del municipio. Todo esto genera problemas a los vecinos que muchas veces no pueden ni utilizar los accesos a sus viviendas y garajes pero además un grave peligro de seguridad. ¿Cuándo se va a poner en funcionamiento el sistema de bolardos en las áreas peatonales que evite el paso de vehículos no autorizados? Rogamos que, mientras no esté activo algún sistema de seguridad, se intensifique la presencia y las denuncias de la Policía Local en estas calles.*

La Policía Local informa que no tiene constancia del momento en el que se pondrá en funcionamiento el sistema de bolardos instalado en esa zona pues quedan pendientes de resolver cuestiones técnicas para proceder a su control.

En cuanto a la presencia policial, se trata de una zona que se atiende habitualmente, como así viene reflejado en los partes diarios de distribución del servicio. A lo largo del presente año 2013 se han formulado por la Policía Local alrededor de 130 denuncias por infracciones de tráfico observadas en el desarrollo de dicho servicio.

No obstante, lo que se plantea se tendrá en cuenta en la elaboración de las próximas órdenes de servicio, con el fin de incrementar en lo posible la presencia policial.

Majadahonda, a 18 de junio de 2013.

**EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS,  
CALIDAD, ORGANIZACIÓN, SERVICIOS JURÍDICOS,  
SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA.**



Fdo.: José Antonio Carnevali Ramírez



**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA**  
(Madrid)

Concejalía de Urbanismo,  
Mantenimiento de la Ciudad  
y Vivienda

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO  
DE MAYO DE 2013  
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**

5. *Nos llega la queja de un vecino sobre la escuela de música "A Tempo", sita en la calle Hernán Cortés, porque al parecer el local que la alberga no tiene ni las condiciones ni las licencias necesarias para desarrollar la actividad de escuela de música en todos los espacios donde se realiza. Solicitamos que a la mayor brevedad se revise este asunto y se nos informe de ello.*

Se recibió una denuncia de un antiguo trabajador de la escuela de música sobre la situación de la misma y se ha procedido a comprobar las licencias así como a realizar una inspección, pudiéndose confirmar que, según los informes técnicos, cumple con lo establecido en la licencia concedida. Se le va a realizar un requerimiento sobre unas deficiencias menores que tendrá que subsanar.

Majadahonda, 21 de junio de 2013  
EL CONCEJAL DE URBANISMO,  
MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD Y VIVIENDA

Juan Carlos Pérez González





AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)  
SG/Dp

En el escrito entregado al Sr. Secretario por el **Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes**, constan, además de la pregunta anteriormente reflejada, las siguientes:

2. Hace un par de meses nuestro Grupo Municipal propuso al Ayuntamiento la instalación de contenedores para la campaña "Taponés solidarios". Nos parece muy bien que ya se haya colocado uno en el Punto Limpio pero solicitamos que también se pongan en edificios municipales con mucha afluencia de público como el Ayuntamiento, la Casa de la Cultura, el Centro Juvenil o la Biblioteca Francisco Umbral.

Este grupo apoya cualquier iniciativa solidaria y consideramos que centralizar la recogida en un contenedor grande en el Punto Limpio es lo más adecuado. La empresa adjudicataria del contrato no tiene obligación de prestar este servicio y por tanto, no es adecuado dispersar los puntos de recogida, aunque puede ser propuesto a título individual en las instalaciones que sugieren.

8. En relación al servicio de limpieza y de recogida de residuos sólidos urbanos, ¿está a disposición ya toda la maquinaria ofertada por la empresa? ¿Se han implementado todas las mejoras ofertadas en los plazos estipulados? ¿Se le ha descontado a la empresa de las certificaciones de pago el no haber cumplido con su oferta?

Está a disposición toda la maquinaria ofertada por la empresa a excepción de una baldeadora y en todo caso, cualquier retraso ha sido debidamente justificado y admitido por esta Concejalía, por lo que no ha lugar a descontar nada. El plazo estipulado para implementar las mejoras no viene fijado en el contrato, sino que se negocia con la contrata una vez comienza el servicio.

9. Para que se pueda hacer una recogida efectiva del aceite de uso doméstico en nuestro municipio, solicitamos que se instalen contenedores apropiados cercanos a las urbanizaciones y viviendas.

El aceite usado se recoge en el Punto Limpio y la empresa adjudicataria del contrato no tiene obligación de prestar este servicio. Consideramos que un único lugar de recogida facilita la recogida y gestión de este residuo.

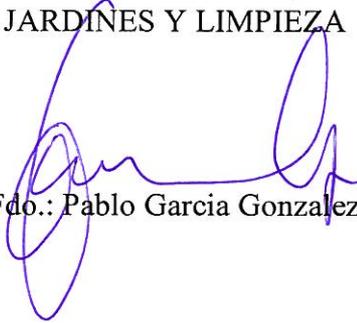


AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)  
SG/Dp

15. A los vecinos de la urbanización “Las Norias” se les ha modificado el servicio de recogida de basuras varias veces en los últimos meses y ahora mismo apenas hay contenedores cercanos para cubrir un área tan grande. Rogamos se pongan en contacto con los representantes de la comunidad para intentar llegar a un acuerdo razonable sobre este asunto.

Mucho antes de que ustedes propusieran este acuerdo, esta Concejalía ya había mantenido diversas reuniones con los representantes de esta urbanización para determinar la mejor ubicación de los contenedores, así como el número de ellos para que dieran servicio a los vecinos. Rodeando a la urbanización hay 11 puntos de vertido y se consideran suficientes para gestionar los residuos de la zona.

Majadahonda, 6 de Junio de 2013  
CONCEJAL DE MEDIOAMBIENTE,  
JARDINES Y LIMPIEZA

  
Fdo.: Pablo Garcia Gonzalez



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

ASUNTO: Ruegos y preguntas formulados en el Pleno de 29.05.2013

**Del Grupo Municipal Izquierda Unida-los Verdes:**

7. *La empresa que gestiona el servicio municipal de alquiler de bicicletas ha estado utilizando durante meses un local en la calle Oriente propiedad del Ayuntamiento. ¿Cuánto ha pagado la empresa en concepto de alquiler o cuánto ha reducido el canon del servicio en compensación?*

Aunque no se contempla la adscripción de ningún local municipal en el contrato del Servicio Público del Préstamo de Bicicletas de Majadahonda, se ha tenido en cuenta que el concesionario no ha efectuado los gastos previstos en el Plan de Explotación relativos a locales de atención del cliente y alquiler de una nave de reparación, lo cual ha supuesto 33.930 € anuales más I.V.A. (8.482,5 € + I.V.A. al trimestre), que le han sido descontados al concesionario en cada factura de las presentadas por U.T.E. Ciclismo Majadahonda Gestión, durante el periodo que han hecho uso del Local.

Majadahonda, a 24 de junio de 2013.  
EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS,  
CALIDAD, ORGANIZACIÓN, SERVICIOS JURÍDICOS,  
SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA.



Fdo.: José Antonio Carnevali Ramírez



**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA**  
(Madrid)

Concejalía de Urbanismo,  
Mantenimiento de la Ciudad  
y Vivienda

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO  
DE ABRIL DE 2013  
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**

8. *El quiosco del Bulevar Cervantes está instalando la terraza desde las 9 de la mañana y ha puesto una televisión en la misma en la que se escucha desde el interior de las viviendas colindantes, contraviniendo lo establecido en la Ordenanza. ¿Cómo está controlando el Ayuntamiento que esta empresa cumpla las normas y que no ocasione molestias constantes a los vecinos?*

El quiosco del Boulevard Cervantes es una concesión administrativa que tiene las mismas obligaciones que el resto de los establecimientos de su categoría así como que cumplir con lo establecido en el pliego específico de la concesión. En varias ocasiones se ha procedido a realizar inspecciones dado que se habían recibido algunas denuncias sobre su funcionamiento y en este caso se procederá de igual forma.

Majadahonda, 21 de junio de 2013  
EL CONCEJAL DE URBANISMO,  
MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD Y VIVIENDA

Juan Carlos Pérez González





**AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA**  
(Madrid)

Concejalía de Urbanismo,  
Mantenimiento de la Ciudad  
y Vivienda

**CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS EN EL PLENO  
DE ABRIL DE 2013  
GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES**

9. *Vecinos del entorno de las instalaciones del estanque de tormentas se muestran molestos porque se les respondió a sus solicitudes con la promesa de que en enero se aprobarían las inversiones para el vallado y se realizaría una limpieza que aún no se ha realizado. ¿Cuándo se va a proceder al nuevo vallado y a la limpieza?*

En el pleno del pasado mes de enero se aprobaron las inversiones que se van a realizar y entre ellas está prevista el vallado del estanque de tormentas. Como consecuencia de las alegaciones presentadas por varios grupos de la oposición, la ejecución de las obras se ha retrasado, no pudiéndose aprobar las inversiones hasta el pleno del mes de abril.

Ya se han iniciado las licitaciones correspondientes para poder acometer las obras, por lo que se les puede comunicar a los vecinos que el retraso viene como consecuencia de las actuaciones que, en su derecho, han realizado los grupos municipales.

Paralelamente se va a proceder a una nueva limpieza tanto del exterior como del interior.

Majadahonda, 21 de junio de 2013  
EL CONCEJAL DE URBANISMO,  
MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD Y VIVIENDA

Juan Carlos Pérez González





AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)  
Concejalía de Educación

## RUEGOS Y PREGUNTAS AL PLENO DE FECHA 29-05-2013

**El Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes realiza las siguientes preguntas:**

**Pregunta 10:** En menos de un mes concluirá el curso escolar y se iniciarán las obras de mantenimiento de los centros educativos. Rogamos se nos faciliten los informes de las obras solicitadas y de las que finalmente se van a acometer en cada uno de los centros.

Respuesta:

Adjunto remito información de las obras solicitadas por los centros y de las que, finalmente, se realizarán tras la evaluación in situ realizada por los Servicios Técnicos Municipales.

**Pregunta 11:** En la sesión plenaria del mes de marzo se aprobó por unanimidad una moción para la creación de espacios cubiertos o techados en los colegios de primaria donde se pudieran realizar actividades deportivas sin necesidad de salir del centro. ¿Tiene pensado el equipo de gobierno hacer alguna de estas obra en los próximos meses aprovechando el cese de la actividad lectiva?

Respuesta:

En la Concejalía de Educación no tenemos constancia de que se haya planificado ninguna obra para cubrir espacios en los colegios públicos para este verano.

**Pregunta 12:** ¿Tiene previsto continuar la Concejalía de Educación con la actual oferta de “Aulas Abiertas” para el curso 2013/2014?.

Respuesta:

Sí, la programación será la misma.

Majadahonda, 12 de junio de 2013

María José Montón Rosáenz  
Concejal de Educación



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)  
Concejalía de Educación

Centro Educativo	Confirmación obras a realizar año 2013:
CEBIP Antonio Machado	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Pavimentación zona de juegos de Educación Infantil.</li><li>▪ Pintado barandillas interiores.</li><li>▪ Suplemento vallado exterior de patio.</li></ul>
CEIP Benito Pérez Galdós	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Saneado de paredes y techos de comedor.</li><li>▪ Pintado de diferentes aulas del edificio principal.</li><li>▪ Arenero en edificio de Infantil.</li></ul>
CEIP El Tejar	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Reforma de aseos en Educación Infantil.</li><li>▪ Acometida de agua potable.</li><li>▪ Distribución interior agua potable en el edificio.</li></ul>
CEBIP Federico García Lorca	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Acometida de agua potable en el centro.</li><li>▪ Reforma aseos de Educación Infantil.</li></ul>
CEBIP Francisco de Quevedo	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Sustitución pavimento arenero de Educación Infantil.</li><li>▪ Pintura de barandillas.</li></ul>
CEIP Rosalía de Castro	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Construcción aseo en patio de infantil.</li><li>▪ Sustitución de puerta.</li><li>▪ Ejecución de rampa en patio de infantil.</li><li>▪ Reparaciones en cocina y almacén.</li><li>▪ Acceso aparcamiento.</li></ul>
CEBIP San Pío X	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Sustitución de pavimento en zona de juegos patio Infantil.</li></ul>
CEIP Santa Catalina	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Instalación de pérgola.</li></ul>
Escuela Infantil Talín	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Retirada de elementos y linóleo.</li><li>▪ Acceso entrada principal.</li><li>▪ Diversas reparaciones en el interior del edificio.</li></ul>
Escuela Infantil Tamaral	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Pintado y saneado pavimentos edificio principal.</li><li>▪ Evitación de escorrentías en patio.</li><li>▪</li></ul>
Escuela Infantil Tacataca	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Pérgola en patio delantero.</li><li>▪ Formación de despachos de profesores.</li></ul>



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

Ref: IAR/Movilidad

ASUNTO: Contestación a las preguntas formuladas en el Pleno de  
24.04.2013

**Del Grupo Municipal Izquierda Unida-los Verdes:**

*2. Rueda que se atienda la queja de varios vecinos en relación a las emisiones de un humo especialmente negro e intenso que expulsan dos autobuses de las líneas circulares L1 y L2, concretamente los autobuses con matrícula 3290CNK y 3898CNK.*

Los ruegos referentes a las emisiones de humo de los autobuses han sido atendidos, habiéndose planteado al Consorcio Regional de Transportes de Madrid las quejas de los vecinos en una reciente reunión mantenida con la dirección técnica, y también han sido planteados a la empresa Llorente, que presta el servicio en Majadahonda. Como consecuencia de ello, los autobuses que nos indican han sido retirados.

La empresa Llorente se ha comprometido a modernizar todos los autobuses de las líneas urbanas en el mes de noviembre.

Majadahonda, a 18 de junio de 2013.  
EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS,  
CALIDAD, ORGANIZACIÓN, SERVICIOS JURÍDICOS,  
SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA



Fdo.: José Antonio Carnevali Ramírez



**Ayuntamiento de  
Majadahonda  
(Madrid)**

Ref: IAR/Movilidad

**ASUNTO:** Contestación a las preguntas formuladas en el Pleno de  
24.04.2013

**Del Grupo Municipal Izquierda Unida-los Verdes:**

- 13.** *Diversas líneas de autobús tienen que realizar maniobras complicadas e incluso peligrosas en algunos tramos de su recorrido (invasión del carril contrario, marcha atrás, etc.) ¿Ha pensado el Ayuntamiento realizar algún estudio o alguna actuación para evitar esta situación?*

Por el Servicio de Movilidad se estudiará el tema que se plantea, ya que se desconoce que esto no sea una cuestión puntual debido a la realización de obras en alguna calzada.

Se actuará en consecuencia.

- 14.** *Hemos recibido quejas por la constante invasión del carril bici por los peatones dado el riesgo para la seguridad que ello conlleva. Proponemos que, entre las actuaciones que se realicen para “dinamizar” el contrato de alquiler de bicicletas, se realicen actuaciones de sensibilización e información (charlas en centros escolares, manuales de utilización que se difundan a toda la población, etc.) Además, sería necesario que la Policía Local advierta del incumplimiento de las normas a los vecinos.*

Se está trabajando en coordinación con otros ayuntamientos, en el marco de programas europeos (Proyecto Life+), en la realización de actividades de sensibilización en los centros escolares, para fomentar la movilidad sostenible en el municipio y el uso de la bicicleta, y asimismo, en campañas orientadas a Caminos Escolares Seguros, difusión de la normativa de la bicicleta y otras actividades que fomenten su uso.

Majadahonda, a 18 de junio de 2013.  
EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS,  
CALIDAD, ORGANIZACIÓN, SERVICIOS JURÍDICOS,  
SEGURIDAD Y MOVILIDAD URBANA

Fdo.: José Antonio Carnevali Ramírez

